



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y51708 / 27.08.2018
Persona de contacto/Tel.
Soledad Rodriguez/155 INT.1612
Nuestro nº fax
(598) 2200 7569

Nro de Licitacion
Y51708

Montevideo, 5 de Setiembre de 2018.-

CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION ABREVIADA Y51708**
GRUPO: **320**
OBJETO: **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

A.1) Incorporar al Pliego de Condiciones, el siguiente detalle de los sitios donde están ubicados los equipos de aire acondicionado:

Almacén Central: General Aguilar 1079 entre Paraguay y Jujuy
Centro de Capacitación Administrativo: Rondeau 2360
Centro de Capacitación Técnica: Leguizamón 3463 esquina Lasplaces
Centro Logístico Predio: Instrucciones 1710
Comunicaciones: Jujuy 2611 esquina Entre Ríos
Despacho Nacional de Cargas: Camino Altuna y Peixoto Km 16500 Ruta 5
Ensobradora: Caraballo 1129 Entre Rondeau y Paraguay
Fábrica de Columnas: Camino Ariel 5522 entre Confederada y Suppici
Sedes
Flota Liviana: Jujuy 2627 entre San Fructuoso y Entre Ríos
Flota Pesada: Entre Ríos 1035 esquina Mendoza
Impo Sistemas: Cuareim 2389
Ingeniería Civil y Arquitectura: Paraguay 2385 planta alta
Laboratorio: Paraguay 2385 planta baja
Medición y Control de Energía: Paraguay 2480/88 entre General Luna y General Aguilar
Medidas: General Aguilar 1063 esquina Jujuy
Museo: Herrera y Obes 1322 entre San José y 18 de Julio
Palacio de la Luz: Paraguay 2431



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Parque de Vacaciones: General Caraballo 1127 entre Rondeau y Paraguay

Sede Norte: Aparicio Saravia 4292 esquina Baltimore

Servicio Médico: Santa Fé 1041 entre Mendoza y Jujuy

Talleres Generales: Mendoza 2551 esquina Santa Fé

Telecontrol: Rondeau 2352

Archivo General: Paraguay y General Aguilar

Telegestiones: Cuareim 2389

A.2) Modificar el punto número 1 del Capítulo III - CONDICIONES TÉCNICAS del Pliego de condiciones particulares:

DONDE DICE:

En caso de que el oferente entienda necesario realizar reparaciones o ajustes, deberá cotizarlo identificando el equipo correspondiente. El costo de estas reparaciones deberá corresponderse con lo cotizado en la tabla de precios para este ítem.

DEBE DECIR:

En caso de que la **empresa adjudicataria** entienda necesario realizar reparaciones o ajustes, deberá cotizarlo identificando el equipo correspondiente. El costo de estas reparaciones deberá corresponderse con lo cotizado en la tabla de precios para este ítem.

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1:

Cuáles serían los locales dónde realizar el mantenimiento?

RESPUESTA 1:

Todos los locales están ubicados en la ciudad de Montevideo, tener en cuenta la Modificación introducida al Pliego de Condiciones en el Literal A.1) de la Presente Circular.

PREGUNTA 2:

Cuándo se refiere a relevamiento y codificación, sería una puesta a punto?

RESPUESTA 2:

El primer punto de la puesta a punto (Ítem 1), corresponde al relevamiento y codificación de equipos. A medida que se concurra a cada local, se deberán relevar y codificar (asignarle un número) todos los equipos que se encuentren. Tener en cuenta a tales efectos lo establecido en el punto 1- Características del servicio de puesta



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

a punto, del Capítulo III del Pliego de Condiciones Particulares.

Saludamos atentamente,